

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE MASTERIDEAS S. A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte y siete días del mes de marzo del año 2018 a las diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía ubicado en Ciudadela La Garzota, manzana 154, villa 15 , se reúnen INES CLARITA DE FATIMA MORAN CRESPO accionista y propietaria de una acción ordinaria, nominativa y pagada de esta el 100%, de un dólar de Estados Unidos cada una lo cual representa un 00/100 dólar; ROBERTO SHURA GOMEZ TANDAYAMO, accionista y propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un dólar de Estados Unidos cada una lo cual representa setecientos noventa y nueve 00/100 dólares, se instalan en Junta General de Accionistas, por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, y resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, bajo la dirección de la señora INES CLARITA DE FATIMA MORAN CRESPO y el abogado RENATO ADRIAN GOMEZ MORAN_ quien actúa como Secretario Ad-Hoc, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.- Constatación del Quórum. -

Segundo.- Conocer, revisar y aprobar los Estados Financieros de MASTERIDEAS \$. A. ;correspondientes al ejercicio económico 2017:

1) Revisión y aprobación de los Estados Financieros del período 2017, siendo estos:

Estado de Situación Financiera 2017

Estado de Resultado Integral

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio Notas a los Estados Financieros

Tercero.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2017.

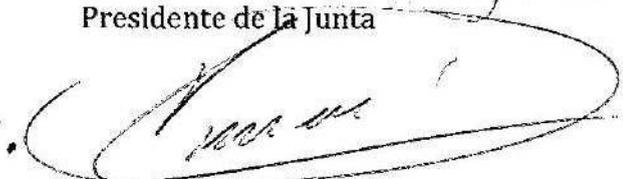
Primero.- El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada en la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de MASTERIDEAS S. A.

Segundo.- Torna la palabra el Accionista ROBERTO SHURA GOMEZ TANDAYAMO y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de MASTERIDEAS S. A. , correspondientes al 2017, una vez leídos y revisados los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados y otros detallados anteriormente, por votación unánime se decide aprobarlos, Tercero.- Una vez aprobados los Estados Financieros de MASTERIDEAS \$. A. correspondientes al año 2017, toma la palabra el accionista ROBERTO SHURA GOMEZ TANDAYAMO, el que indica que durante el 2017 MASTERIDEAS S. A., estuvo inactiva y por tanto no presenta resultado económico en

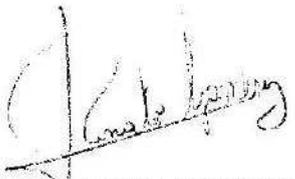
el Estado de Situación Financiera. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime deciden Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista ROBERTO SHURA GOMEZ TANDAYAMO

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de veinte minutos para la elaboración de la presenta Acta.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL cuando son las doce horas y cuarenta minutos. Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.


INES CLARITA DE FATIMA MORAN CRESPO
Presidente de la Junta


ROBERTO SHURA GOMEZ TANDAYAMO
Accionista


INES CLARITA DE FATIMA MORAN CRESPO
Accionista


ABOG. RENATO ADRIAN GOMEZ MORAN
Secretario Ad-Hoc